



SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro



ANUNCIO

A N U N C I O RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO CONTRATO DE TRABAJO EN PRÁCTICAS 2018-2019 ADMINISTRATIVO/A

Con fecha 18 de marzo de 2019 se realiza el proceso selectivo para la contratación de un/a joven en prácticas como Administrativo, iniciado al amparo de la Resolución de 4 de octubre de 2018, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la Convocatoria 2018 de concesión de subvenciones a Entidades Locales del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias: celebración de contratos en prácticas (BOPA 08.10.2018) y la Resolución del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias del 18 de diciembre de 2018, de concesión de subvenciones a Ayuntamientos del Principado de Asturias con destino a la celebración de contratos de trabajo en prácticas. (Contrataciones cofinanciadas por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y por la Iniciativa de Empleo Juvenil y el Fondo Social Europeo para el periodo 2014-2020 en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020), con el siguiente resultado:

- Aitor García Ferrero (D.N.I. nº ****3.222-L). 14 preguntas acertadas. Puntuación media total: 7.
- Maruxa Martínez Hórreo (D.N.I. nº ****4.228-J). 15 preguntas acertadas. Puntuación media total: 7,5
- Nel Parajón Somoano (D.N.I. nº ****8.180-Z). 16 preguntas acertadas. Puntuación media total: 8.
- Lucía Valle Iglesias (D.N.I. nº ****6.707-S). 18 preguntas acertadas. Puntuación media total: 9.

A la vista del resultado el Tribunal **propone a la Alcaldía la contratación de doña Lucía Valle Iglesias (D.N.I. nº ****6.707-S)** previa comprobación del cumplimiento de los requisitos específicos señalados en las Bases de las que rigen este proceso. Lo que se hace público para general conocimiento

En el caso de que la trabajadora seleccionada causara baja, la elección de la persona que la sustituya recaerá sobre el siguiente aspirante de la bolsa de empleo constituida tras el proceso de selección inicial siempre que cumpla con los requisitos establecidos:

- Nel Parajón Somoano (D.N.I. nº****8.180-Z).. Puntuación media total: 8.
- Maruxa Martínez Hórreo (D.N.I. nº ****4.228-J). . Puntuación media total: 7,5
- Aitor García Ferrero (D.N.I. nº ****3.222-L). . Puntuación media total: 7.

En Santa Eulalia de Cabranes a 19 de marzo de 2019.-
El Alcalde.-